

valvarse y siguieron a Hidalgo en guerra de independencia. Porfirio Díaz, habiendo sido emperador de México por más de treinta años y uno de los verdugos más sanguinarios, por lo que la historia burguesa le dedicará una de sus páginas doradas, fué el que con su bárbara Dictadura precipitó la Revolución que hoy espanta a los vampiros de la humanidad, junto con los buitres y tiranuelos del Planeta. La opresión es la madre de la rebeldía; y es a la Revolución a lo que apelan los pueblos oprimidos para liberarse.

Por eso es que la Revolución Mexicana es temida por los zánganos y sus aliados: gobernantes y clérigos. Por eso es que aun individuos que se dan el título de civilizados y, diz que "anarquistas", ven con malos ojos ese movimiento que tiende a establecer un nuevo orden social en el cual la vida de los malvados que medran a costa del trabajo de los obreros sea imposible. Son muchos los que creen que el pueblo mexicano carece de capacidad mental para llegar a comprender lo que significa "comunismo", y el comunismo es practicado por los revolucionarios agrarios de Zapata en una gran parte de la región del Sur de la República Mexicana.

¡Volved a la razón, vosotros, hermanos proletarios, que habéis sido engañados por lo que dicen los que tienen algún interés bastardo en denigrar la revolución y a los revolucionarios mexicanos, y dad vuestro apoyo a esa lucha gigante, en la que se batan los esclavos ansiosos de ser libres! ¿Que los revolucionarios mexicanos no son en todo anarquistas? Pues a trabajar por orientar ese movimiento sublime, esa repetición de la Gran Revolución Francesa. El momento demanda solidaridad y ésta no hay que esperar de los capitalistas, por que sería esperar en vano. ¡Regeneración, hermanos proletarios! Mirad y comparad la lucha de los rebeldes mexicanos con la guerra sangrienta de las naciones europeas. Cuántos llamados anarquistas gritan con todos sus pulmones que el pueblo mexicano no tiene principios anarquicos y lo denigran, a la vez que alaban sin empacho a los pueblos de Europa que se destrozan entre sí para defender los intereses de amos y verdugos. Mirad la diferencia en las dos luchas que se libran en uno y otro lado de los mares! El pueblo mexicano lucha por la emancipación propia, al mismo tiempo que veinte millones de soldados europeos se batan como fieras por su "patria"; es decir, ¡por sus amos!

El capitalismo en México está herido de muerte; y si los llamados "conscientes" que hasta éste momento se han hecho sordos al llamado de los luchadores mexicanos, se convencen del error en que están al negar su apoyo a los que se disputan valientemente sus derechos con los que por siglos han chupado la sangre de los oprimidos, y se deciden a hacer obra de hombres, apoyando con todas sus fuerzas el movimiento económico de México, pronto veremos nuestros descos premiados con el éxito. ¡Viva Tierra y Libertad!

RAUL PALMA.

SEBASTIAN CANO:—Tu padre, Juan Cano, desea comunicarse contigo. Escríbele a Box 525, Hondo, Texas. Sebastián estaba en Lucerne, Colo., hace unos dos meses. Tiene 20 años de edad y es trigueño, gordo y corto de estatura. Se ruega a quien lo conozca que le enseñe esta indagatoria.

Pensamiento que perdura.

En su artículo "Soy la Acción", Praxedis escribió: "Soy la acción. El Progreso y la Libertad no pueden ser sin mí. Sin mí, el fuego no habría calentado el hogar de los hombres, ni el vapor habría lanzado sobre dos líneas de acero la rápida locomotora. Sin mí, la casa del hombre sería el bosque o la caverna. Sin mí, las estrellas y los soles

serían todavía los parches brillantes que Jehová pegó al firmamento para deleite de las pupilas de su pueblo. "Sin mí, Colón hubiera sido loco, Bernardo Pallás un demente, Kepler, Copérnico, Newton, Galileo y Giordano Bruno, embusteros; Fulton, Franklin, Roentgen, Montgolfier, Marconi, Edison y Pasteur, soñadores. "Sin mí la rebeldía de las conciencias sería una nube de humo encerrada en el hueco de una nuez, y las ansias de libertad, los alientos inútiles de un águila encadenada y presa.

"Sin mí, todas las aspiraciones y los ideales, rodarian en la mente de los hombres como hojarasca arremolinada por el cierzo." ¡Qué hermosas palabras nos dejaste escritas, hermano ido! Con ellas, jamás te olvidaremos, trabajador incansable y sincero, apostolado de la Verdad y de la causa común del obrero universal.

Tu nombre honra la literatura revolucionaria de México. Los bellos y luminosos artículos que nos dejaste escritos, serán la guía que nos encamine a seguir tus pasos. Hoy vengo en pos de tí, a depositar esta flor de siempreviva al pie de tu tumba, envuelta en esta enseña roja, nuestra bandera libertaria. ¡Quisiera hablarte; pero no puedo! Mis labios emudecen de dolor; la emoción me agita. Mas, para qué interrumpir tu sueño, hermano querido! ¡Duermes en paz! Vine a verte porque eres mi hermano de Ideal e imposible es para mí dejarte en olvido, a tí, grande héroe de la Revolución Social, que fuiste el primero que en tierra mexicana empuñaste con honra y gloria inmortal la Bandera Roja del Partido Liberal Mexicano en las montañas de Chihuahua. Ante tu cuerpo inánuo y glorioso se alzan en pie tus hermanos, forman fila de combate y marchan decididos a la lucha por nuestro Ideal hasta morir o vencer en la contienda, haciendo atrás a los cobardes para que no estorben nuestro paso hacia la redención del mundo productor.

Hermano querido: mi cuerpo se halla enfermo en estos momentos, el dolor me mata; pero mi pensamiento está libre, en acción, y no lo detengo, para que vuele a donde están los míos a llevarles el santo amor de una fraternidad sólida que nos salve y dé la victoria con el triunfo final de nuestra santa causa. ¡La muerte será nuestro único descanso; ella la única que nos corte el paso! Tu hermano que con sincero sentimiento te dedica estas humildes frases,

J. VICTORIANO LOPEZ.

Trabaja, Curilla.

Nuestro compañero Nicolás Ramírez, de Uvalde, Tex., murió el 15 de Diciembre pasado a causa de una pleuresía que contrajo por las duras labores que tuvo que desempeñar, desde que fueras para manejar la herramienta, durante su vida de esclavo. La burguesía le chupó la sangre hasta que murió. Y todavía, después de muerto, los zopilotes de sotana querían seguir explotando con el cadáver de su víctima, ya que no podían más con su cuerpo vivo.

Hace tiempo que los frailes, por medio de un ratón de sacristía, un Angel Hernández, lograron embucar a los habitantes mexicanos de Uvalde para que se compraran, entre todos, un terreno para panteón, en el que los mexicanos pudieran ser sepultados a su muerte sin costo ninguno, como sería justo, puesto que el terreno pertenece a todos. Pero no sucede así, sino que el curilla del lugar se ha declarado dueño y señor del panteón y no da sepultura a ninguno si no se le paga un dólar para permitir el entierro y cinco para que lo lleven a la iglesia, donde el zopilote de sotana grazna latinajos (y quizás hasta maldiciones porque no puede arrancar más de los seis duros por estar la gente tan pobre), y acaba por echar al cajón un agua espesa que dice estar bendita.

¡Pero el compañero Bernardo Ramírez, hermano del camarada ido, le puso las peras a veinticuatro al faldillado y lo hizo dar sepultura al cadáver de Nicolás sin pagar los seis dólares que el rapaz fraile quería arrancarle sin tener derecho a ello, porque el panteón es propiedad de todos y no del curilla explotador. Sirva esto de ejemplo a los demás mexicanos residentes en Uvalde, para que no se dejen engañar por más tiempo. Si el cura quiere comer, que trabaje en algo útil y no en estar embaucando y robando a los pobres los pocos centavos que éstos ganan con tantos trabajos. ¡A trabajar, zopilote, a trabajar! Ya es tiempo de que honres tus manos con el contacto de la herramienta de producción.

ENRIQUE FLORES MAGON.

TRABAJADORES DE CANDALARIA, TEX.

Nos comunica el compañero R. E. Segura, de dicha localidad, que pronto se instalará un Grupo REGENERACION para ayudar a la propaganda del ideal libertario. Todos los trabajadores que aspiren a ser libres y felices, harán bien en ponerse en contacto con dicho camarada, para que, uniendo sus esfuerzos entre todos, los resultados sean más beneficiosos para la causa de los pobres.

DISCURSO

de Enrique Flores Magon, suprimido por el Juez el 22 de Junio pasado

(Concluye.)

En respuesta a los sesudos argumentos que el 12 del actual hizo nuestro honrado y viril defensor Mr. Ryckman, este Tribunal dijo: "Estos hombres (nosotros) no tienen derecho a buscar refugio en este país." Pues, bien; nosotros sostenemos tener dicho derecho, no solamente como un principio de justicia y de civilización, sino porque hasta vuestra misma Constitución, que decís respetar, nos garantiza especialmente el derecho de asilo en este país, como refugiados políticos.

Jefferson, Páin y Franklin, durante la Revolución Americana, no solamente hallaron asilo en Francia y aun actuaron allí como agentes de los rebeldes americanos, sino que hasta obtuvieron la ayuda de Francia en su revolución contra Inglaterra. Con tales hechos podemos ver que hace ya ciento cincuenta años que el pueblo francés reconoció un principio de humanidad que este tribunal nos niega ahora. Este tribunal nos acusa de realizar actos que pudieran envolver a este país en guerra con México. El Presidente Wilson hizo la misma acusación contra ciertos "Intereses" de este mismo país, y estamos

seguros de que él sabe de lo que habla. También estamos seguros de que no aludía a nosotros sino a esos "Intereses" que son culpables del bandillaje político y financiero que México ha sufrido de largos años atrás. Si llega a haber guerra entre México y este país, esos mismos "Intereses" serán los responsables de ella y no alguno de nosotros. Creemos que este Tribunal sabe eso tan perfectamente bien como nosotros y como lo sabe la inmensa mayoría de los habitantes de este país. Este tribunal ha dicho que somos extranjeros en este país y entre sus habitantes. Este Tribunal está en un grande error, porque nosotros no somos extranjeros en ningún país, ni lo somos tampoco entre cualquier pueblo del mundo entero. Toda la Tierra es nuestra Patria y todos los seres humanos son nuestros compatriotas. Es cierto que somos mexicanos por nacimiento; pero nuestros cerebros no son tan estrechos ni nuestros pensamientos tan tristemente pequeños, para considerar extranjeros o enemigos a los que han nacido bajo de otros cielos. Este Tribunal sugirió la idea de que sería más apropiado para nosotros irnos a México a empuñar un

mosquete y pelear por nuestros derechos. Si la Revolución Mexicana fuese una mera revuelta de unos arriantes políticos en contra de otros amantes del presupuesto que ya están en el poder, entonces el consejo dado por este Tribunal podría ser adecuado. Pero sucede que la Revolución de México no es política, sino una genuina Económica y Social, y, por lo tanto, se hace necesario educar al pueblo, enseñarle las causas verdaderas de su miseria y de su esclavitud y mostrarles el camino hacia la Libertad, la Fraternidad y la Igualdad. A eso se debe que nuestras manos en vez de estar armadas con un mosquete, estén armadas con nuestras plumas, que son un arma más formidable y mucho más temida por los tiranos y por los explotadores. Creo que fué Emerson quien dijo que "cuando un pensador es dejado libre, los tiranos tiemblan." Y es precisamente porque se reconoce que somos pensadores a la vez que luchadores, por lo que llevamos ya más de siete años y medio de vivir en las cárceles y penitenciarías de este mal llamado País de la Libertad, de los doce que llevamos de residir en él. Para terminar, diré que no venimos a pedir misericordia a este Tribunal (sino a demandar Justicia). Mas, si a pesar de todo, este Tribunal se deja guiar por las leyes humanas en vez de atender al dictado de los principios fundamentales de la Justicia que nos asiste y, por lo tanto, insiste en enviarnos a la Penitenciaría, puede hacerlo sin vacilación alguna. Una sentencia penitenciaria, para nosotros es igual a una de muerte, puesto que estamos enfermos. Nosotros solos sabemos lo minada que está nuestra salud. Sabemos que una nueva sentencia penitenciaria, no importa cuan ligera sea, será una sentencia de muerte. Estamos seguros de que no saldremos más con vida. Sin embargo, en lo que respecta a nuestras personas, nada nos preocupa tal sentencia, porque desde el principio de esta lucha, desde hace ya veinticuatro años, ofrecemos nuestras vidas a la Causa de la Libertad. Desde entonces hemos sufrido una larga cadena de persecuciones y conspiraciones en contra nuestra, de las cuales el caso presente no es más que otro eslabón de tal cadena; pero continuamos aún firmes en nuestros primeros propósitos de cumplir nuestro deber para con nuestros hermanos de clase, sin preocuparnos para nada de lo que pase a nuestras personas. Así, pues; escoja este Tribunal entre la Ley y la Justicia. Si este Tribunal cree que somos culpables de algún crimen y que merecemos algún castigo, que diga entonces con Cristo: "Aquel que nunca haya pecado, que tire la primera piedra."

La Historia nos observa desde su trono y está escribiendo en sus páginas el Drama Social que se desarrolla en los actuales momentos ante este Tribunal. Nosotros apelamos a Ella con nuestras conciencias tranquilas, con nuestros corazones latiendo normalmente y con nuestros cerebros soñando con una Sociedad Futura en la que haya Felicidad, Libertad y Justicia para todos los seres humanos. ¡Si este Tribunal nos envía a nuestras sepulturas, señalándonos una vez más con el estigma de felonías, nosotros estamos seguros de que la Historia revocará la sentencia y de que Ella marcará para siempre la frente de Cain! ¡Dejad que hable el Tribunal! ¡La Historia observa!

(FIN.)

Busca, lee y apoya GERMINAL, que es un verdadero periódico anarquista.

Pídelo a Juan Rodríguez—338 East 116th St.—New York, N. Y.

FERNANDO PALOMAREZ, residente en 806 S. Park St., El Paso, Tex., es el camarada que en dicha localidad vende y agencia REGENERACION y folletos y demás literatura del Partido Liberal Mexicano. Tomad nota de su dirección.

COMPANERO: cuando cambies de residencia, no olvides darnos con la nueva la anterior direccion, con lo que se evitan confusiones y perdida de tiempo.

Ciencia Medica Revolucionaria.

El compañero doctor Luciano Soto, autor del interesante libro que trata de la manera de curar las enfermedades sin necesidad de drogas, nos anuncia que como esta para agotarse la edición, ha tenido que subir el precio del mismo a la cantidad de \$3.00 en vez de \$1.50 que tenía antes. Todos los trabajadores que deseen adquirir el libro, deberán dirigirse al Dr. Luciano Soto, Apartado 1282, Habana, Cuba, acompañando \$3.00 a su pedido.

CENTRO DE ESTUDIOS RACIONALES.

Se invita a todos los trabajadores a que ocurran al local de esta institución proletaria, a conversar sobre todo lo que nos interesa a los explotados, a leer libros y periódicos que arrojan luz sobre las tinieblas de la ignorancia, esa cruel madrastra que hace de nosotros, los de abajo, dóciles instrumentos en las manos de nuestros tiranos. Esta institución cuenta con en número de camas aseadas, donde el trabajador que no tiene hogar, encuentra descanso para su cuerpo, con sólo diez centavos que se dedican a la propaganda de ideas emancipadoras. Los domingos por la noche, trabajadores inteligentes hacen uso de la palabra sobre cuestiones que afectan directamente a los que trabajan con sus manos. Domicilio: 767 San Fernando St.

TOMAD NOTA.

Todos los compañeros y grupos que estén en comunicación con los compañeros Marciano Avila, Hermenegilda Avila y Teodoro Velázquez, que antes residían en Weir, Texas, tomen nota de su nueva dirección, que es como sigue: R. P. D. No. 6, Box 97B, Rosebud, Tex.

ADMINISTRACION.

ENTRADAS.

Del 19 de Diciembre de 1916 al 8 de Enero de 1917.

ARIZ.: A. Moreno, \$10; J. B. Salas, \$1; J. Carrón, 50c; y A. Jáuregui, 75c. CAL.: P. Estavillo, \$1; M. Guerrero, 25c; C. Morales, \$1; Venta de paquetes, 25c, \$1-75; E. D. Hunt, \$2; J. Murillo, \$1, y F. Rojas, 50c; F. Macías, \$1; J. Rincón, \$1; G. Ruiz, 25c; Julia Nielsen, \$10; M. Pereira, \$2.85; P. de la Cruz, 50c; Grupo "Volunta", \$1; J. López, 25c. COLO.: J. E. Cortinas, \$1; J. B. Morales, \$1; J. P. Nieto, 20c. INGLATERRA: C. Macho, por el Grupo "Ferrer", \$4.63. KANS.: W. H. Sikes, \$10. OKLA.: Z. Salinas, 40c; A. García, 75c; H. C. Cuellar, por S. Iruegas, 50c; G. Moncada, por Ch. Chapin, \$1, y F. Cherrada, 50c. TEX.: F. de León, \$10; M. A. Spurgeon, \$1.50; T. Soto, 25c; F. González, \$1; E. Martínez, 25c; A. Martínez, 11c; F. Palomarez, venta de Reg., \$1.50; colecta por J. Cervantes, el mismo, 25c; P. Gaitán, 25c; A. Monreal, 30c; P. Cervantes, 25c; A. Cervantes, 20c; E. Cervantes, 10c; N. Cervantes, 5c; J. de la Fuente, 10c; S. Ponce, 10c; L. Ponce, 10c; O. Gaitán, 5c; y F. de Gaitán, 25c; B. G. Cura, por N. Cura, 50c; F. Cura, 25c; y C. Montelongo, 5c; J. Guajardo, 25c; C. Márquez, 25c; J. Segovia, por el Grupo "Tierra y Libertad", \$5; colecta por T. Velázquez, el mismo, 40c; M. Avila, \$1.50; Hermenegilda Avila, 50c; Merced Velázquez, 5c; Francisca Avila, 25c; Librada Hinojosa, 25c; J. Velázquez, 10c; Luciana Ortega, 10c; C. Ortega, 5c; y D. Peña, \$1.50; H. Martínez, 30c; M. Mendoza, 50c; colecta por P. Landa, el mismo, 50c; G. Rios, 75c; V. López, 20c; T. Ramírez, 10c; F. Rodríguez, 10c; y Briseño, 5c; F. Ancira, venta de Reg., 75c; S. Sánchez, donativo y venta de Reg., \$1.65; y S. Valdez, 15c; R. Tamez Cerda, 50c; J. Cano, 50c; D. Pérez, 20c; E. de los Santos, \$1; F. Batierra, \$1; P. García, \$1; R. Carmoña, \$1; Elisa Alemán, 10c; y S. Hernández, 10c; colecta por C. Garza, el mismo, \$1; R. A. Frausto, \$1; T. R. Martínez, 15c; Ofelia Martínez, 10c; J. Ortega, \$1; J. Cerda, 25c; M. Cerda, 25c; Elizabeth Cerda, 25c; Dionisia Frausto, 25c; B. Camargo, 30c; S. Vélez, 15c; A. Frausto, 10c; E. Martínez, 25c; J. Gutiérrez, 50c; D. Adame, 80c; A. Pérez, 15c; J. Rosales, 10c; P. Gutiérrez, 25c; Margarita D. Camargo, 20c; A. Villarreal, 25c; E. Villarreal, 25c; J. Moncallo, 25c; A. Moncallo, 25c; A. Barrera, 50c; Julia Frausto, 10c; S. Morán, 50c; T. Guerra, 15c; J. Gutiérrez, 50c; D. Peña, \$1; Fidencia Frausto, 10c; Rosa Alva, 20c; Francisca Alva, 50c; Lucía Aldereta, 25c; S. Barraza, 75c; M. Méndez, \$1.50; y J. Aldereta, \$2; C. Sáenz, 75c. WASH.: T. Brothers, 50c; G. Telsch, por A. Snider, \$1. Total: \$103.42.

GASTOS.

DEL 19 DE DIC. DE 1916 AL 8 DE ENERO DE 1917.

Composición del No. 251, \$20; implantación y corrección, \$7; impresión, \$11; redacción y administración, \$10; papel para el No. 251, \$15.00; acarreo, \$3; porte del No. 251, \$31.89; útiles de escritorio y gastos de correspondencia, \$5.65; subscripción del "Record", 25c; tranvía, \$1.65; almorzador, \$5.23; renta del Box 1236, \$2; gastos menores, \$1.65. Total, \$114.82.

REUNION.

Deficit del No. 251, \$196.87
Gastos del 19 de Dic. de 1916 al 8 de Enero de 1917, \$114.82
Entradas del 19 de Dic. de 1916 al 8 de Enero de 1917, \$103.42
Deficit para el No. 252, \$207.57

ENRIQUE FLORES MAGON.

PARA LA SALUD DE RICARDO.
CAL.: M. Pereira, \$4; P. Betancur, \$1; P. de la Cruz, 25c; Epigenio Zavala, 50c. TEX.: José R. Aguilar, \$2. Total: \$7.75.

PARA LA SALUD DE ENRIQUE.
CAL.: P. de la Cruz, 25c.

PARA PRESOS DE TEXAS.
TEX.: M. Mendoza, 50c.

PARA LA DEFENSA DE LOS COMPANEROS MAGON.

Suma anterior, \$59.16. TFX. Colecta por R. E. Segura, el mismo, 50c; J. Rodríguez, \$3; T. Sánchez, \$1; y B. Segura, 50c; T. Velázquez, por el Comité

de Defensa Pro Heriberto Magón, \$10.45, colecta por T. Velázquez, el mismo, \$1; D. Peña, \$2; Librada Hinojosa, 75c; Francisca Avila, 75c; Adelaida Rios, 20c; Hermenegilda Avila, 75c; P. Avila, 50c; J. Avila, 75c; M. Avila, 50c; C. Ortega, 50c; M. Avila, \$3; Luciana Ortega, 10c; J. Ancira, 25c; y J. Avila, 5c; D. Hernández, \$1; y V. López, 25c; Elisa Alemán, por D. Hernández, \$1.05. Total: \$86.96.

PARA LA REPRESENTACION DEL DRAMA.
Suma anterior: \$7.50. CAL.: José Delgado, \$5; Vicente Martínez, \$3; Ascención Martínez, \$5; Pedro Soto Ramírez, \$1; Pedro Iñón Gallardo, \$1; Antonio Casillas, \$1; Un refractario, \$1; Marcelo Talavera, 50c; Juan Olmos, \$1; Cornelio Romo, 25c; Margarito Olivarez, \$1; José Delgado, 10c; Vicente Martínez, 15c; Pedro Hernández, \$1; Félix Rojas, \$3; Gabriel Tudola, \$1; Luis Pérez, \$1; Maximino R. Rodríguez, \$2. TOTAL: \$36.50.

Nota. En el siguiente número, una vez colectado el valor de los boletos vendidos fuera del Teatro, publicaremos la utilidad habida en dicha función.

¡A la huelga!

Trabajador mexicano, hombre o mujer: ¿quieres que se te respete como debe ser respetado todo ser humano de cualquier raza que sea? ¡Unete a la huelga de un día en señal de protesta contra las injusticias de que son víctimas los proletarios mexicanos en este país!

¿No te arde la cara, hermano de cadenas, cuando en el cine te apartan de los espectadores blancos? ¿No te sientes morir de vergüenza y de humillación cuando en el hotel se te niega alojamiento, cuando en la fonda se rehusan a servirte una comida, cuando en la barbería no quieren hacerte el pelo, cuando en la playa se te impide bañarte, cuando en el tranvía o en el ferrocarril se te confina a determinados lugares, para que no ensucies con tu contacto a los pasajeros de otras razas?

Tus hijos no son admitidos en algunas escuelas oficiales, a pesar de que se te hace pagar contribuciones, a pesar de que con tu sudor estás amasando la riqueza de que hace alarde esta nación. Comprende, trabajador, que si el rico tiene placeres, que si el gobernante tiene que comer, eso se debe a que tu te sacrificas en el trabajo. Sin tí, todos los que viven sin trabajar se morirían de hambre. Tú lo puedes todo, tú serías dueño de todo si supieras unirte a tus hermanos de clase para luchar por tu emancipación.

Si sin tí no habría vida, ¿por qué se te ha de humillar? ¿Por qué se te ha de avergonzar? ¡Mereces respeto y atención de los que te explotan y te tiranizan!

¿O quieres que se repita la tragedia de Rock Springs? ¿No recuerdas que allí fué quemado vivo Antonio Rodríguez, un proletario, un trabajador mexicano? ¿No sabes de tantos y tantos hermanos de clase que han sido asesinados impunemente, o han sido golpeados o gimen inocentes en los presidios?

Los mejores de tus hermanos, Rangel y demás compañeros presos en Texas, ¿no están sufriendo sólo porque intentaron romper el yugo con que te humillan tus señores?

¡A la huelga de un día, trabajador mexicano, hombre o mujer! De esa manera haremos constar nuestro descontento y nuestra protesta; saldrán de la prisión Rangel y compañeros, y ganaremos respeto y consideración para nuestra clase, porque el burgués mexicano no sufre aquí; el burgués es bien visto; lo que no sirve para nada útil, sino para chupar el sudor de los demás, ha sido siempre bien visto; pero el trabajador mexicano es despreciado y odiado y humillado. ¡Basta ya! ¡A la huelga!

Fíjate en las siguientes instrucciones que son necesarias para la organización de la Gran Huelga de Protesta:

En cada ciudad, pueblo o lugar, debe formarse un Comité Pro-huelga de Protesta.

Este Comité estará formado por representantes de los trabajadores empleados en las diversas negociaciones de la localidad, y celebrarán, por ejemplo, sesión una vez por semana. En esas sesiones o mítines, los delegados de los trabajadores de las diversas negociaciones de la localidad, darán cuenta de los progresos que se van obteniendo en la agitación pro-huelga, y el secretario del Comité informará lo que haya a esta oficina de REGENERACION, dirigiéndose a Ricardo Flores Magon, P. O. Box 1236, Los Angeles, Cal.

De esta manera, el paro será general. La fecha en que la huelga deba tener lugar, será dada a los secretarios de los Comités, para que ellos la den a los delegados, y éstos a los trabajadores de las diversas negociaciones.

Donde hay trabajadores de otras razas, los trabajadores mexicanos pueden invitarlos para que apoyen su movimiento. En muchos casos esos trabajadores harán causa común con sus hermanos mexicanos. Pídanse a esta oficina circulares en inglés, para hacer la invitación a los trabajadores de otras razas.

¡A activar los trabajos de la Gran Huelga! ¡Animo, hermanos!

¡A formar los Comités!

Todos los que acepten la idea de la huelga de un día, firmen el cupón y envíenlo a esta oficina.

CUPON.

Me comprometo a dejar el trabajo por un día en señal de protesta contra la injusticia de que estan siendo víctimas Jesus M. Rangel y compañeros en las prisiones de Texas, y en general, contra los atentados y abusos de que son objeto los proletarios mexicanos en los Estados Unidos.

Firma.....

Nombre completo.....

Ocupacion.....

Direccion.....

Trabajador; lee "Regeneración", el único periódico que defiende al trabajador mexicano. Pídelo a Enrique Flores Magon, P. O. Box 1236, Los Angeles, Cal.

La subscripción no tiene precio fijo. Envía la cantidad que puedas.